

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7370 *SERVICIOS COMPARTIDOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
SERVICIOS COMPARTIDOS DE INTERAL, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se aprueba, entre otros, el régimen jurídico de las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 11 de diciembre de 2023, la junta general extraordinaria de socios de "Servicios Compartidos de Industrias Alimentarias, S.L." ("Sociedad Escindida") ha aprobado la escisión parcial de la Sociedad Escindida a favor de una sociedad de nueva creación que se constituirá con la denominación social de "Servicios Compartidos de Interál, S.L." (la "Sociedad Beneficiaria de Nueva Creación") en los términos establecidos en el proyecto de escisión de fecha 29 de noviembre de 2023.

La escisión parcial implica el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la parte del patrimonio de la Sociedad Escindida dedicado al desarrollo de actividades relacionadas con la fabricación, venta y producción de caldos y deshidratados, constitutiva de una unidad económica, a favor de la Sociedad Beneficiaria de Nueva Creación; la atribución de las participaciones de la Sociedad Beneficiaria de Nueva Creación a los socios de la Sociedad Escindida en la proporción en que participan en ésta y la reducción de los fondos propios de la Sociedad Escindida.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 10 de la LME, se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Escindida a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como del balance utilizado como base a los efectos de establecer las condiciones de la operación.

En Villafranca (Navarra), 11 de diciembre de 2023.- Don Luis Peñarrocha Teres, persona física representante de "Portobello Alfa, S.L.", presidente del consejo de administración de la Sociedad Escindida.

ID: A230048014-1